

PROPUESTA DE TRABAJO

Nombre del Espacio Curricular

ESTRUCTURA BÁSICA DE LOS DEPORTES

Carrera y Resolución

TECNICATURA SUPERIOR EN ENTRENAMIENTO DEPORTIVO – RES. 90/15

Modalidad (Asignatura, Espacio Abierto, Módulo, Seminario, Taller)

TALLER

Año del Espacio Curricular

3ER. AÑO – 2DO. CUATRIMESTRE

Equipo Docente

ACOSTA DIEGO

Contacto (celular/mail)

2804258166 - acostadiegof@hotmail.com

FUNDAMENTACIÓN

El Deporte escolar se trata de todo deporte practicado en la escuela durante las sesiones de Educación Física programadas por el centro escolar. Aquí también entrarían aquellas actividades deportivas llevadas a cabo fuera de la institución escolar pero que hayan sido planificadas y programadas por el centro dentro del horario lectivo del mismo.

El Deporte en edad escolar hace referencia a las actividades deportivas realizadas por los niños y niñas que están en edad escolar al margen del centro escolar, y por tanto, de las clases de Educación Física. Se trataría de aquellas prácticas deportivas realizadas en escuelas deportivas, clubes deportivos, etc.

El Deporte para todos es una orientación que nació como un eslogan y como una reivindicación, porque en el pasado sólo podían acceder a la práctica deportiva unos pocos. Por tanto, el movimiento a favor del Deporte para Todos, nace como una reivindicación del derecho a la realización de actividad física y deporte. Este tipo de deportes intenta saciar la necesidad humana de movimiento lúdico-competitivo, pero tiene en cuenta los valores humanos y sociales del deporte, es decir, la salud, el esparcimiento, la socialización, el descanso, etc. Además el concepto de Deporte para todos hace alusión al hecho de que toda persona tiene el derecho de practicar una actividad deportiva independientemente de su clase socio-económica, sexo, etc.

El Deporte recreativo_“es aquél que es practicado por placer y diversión, sin ninguna intención de competir o superar a un adversario, únicamente por disfrute o goce”. Pretende que el individuo se entretenga y se divierta corporalmente de manera que logre su equilibrio personal. Se trata de una práctica abierta, donde nada está prefijado con anterioridad y donde lo que menos importa es el resultado.

Deporte competitivo se refiere a aquellas prácticas deportivas en la que el objetivo consiste en superar, vencer a un contrario o a sí mismo. En esta concepción del deporte lo importante es conseguir grandes e importantes resultados, muchas veces sin importar el medio, lo cual conlleva un gran sacrificio por parte de los participantes y un entrenamiento sistemático para lograr los fines deseados. Esta orientación se rige por el principio de selectividad, de forma que la elite deportiva constituye un colectivo minoritario por definición, y comporta un gran sacrificio.

En el Deporte educativo lo que importa es la persona que realiza la actividad deportiva, es decir, el deportista. De esta manera, el deporte educativo ha de fomentar el desarrollo y la mejora de las distintas capacidades cognitivas, afectivas, sociales, motrices y psicomotrices de la persona que lo realiza.

El Deporte de iniciación o iniciación deportiva es “el proceso de enseñanza-aprendizaje, seguido por un individuo, para la adquisición de la capacidad de ejecución práctica y

conocimiento de un deporte. Este conocimiento abarca desde que el individuo toma contacto con el deporte hasta que es capaz de jugarlo con adecuación a su estructura funcional”. La iniciación deportiva corresponde a la etapa en la cual el niño/a comienza a aprender de forma específica una práctica deportiva concreta, debiéndose entender ésta como un período que favorece y facilita una especialización ulterior.

El Deporte adaptado se trata de todas aquellas actividades deportivas en las es necesario reestructurar, acomodar y ajustar las condiciones de práctica, es decir, las normas y reglas, los móviles o aparatos, la técnica o formas de ejecución, el espacio y el tiempo de juego, etc., para que puedan ser practicadas por las personas que presentan alguna discapacidad física, psíquica o psicofísica. Las distintas orientaciones expuestas más arriba tienen interacciones, pudiéndonos encontrar en muchas ocasiones una práctica deportiva que reúne características de dos o más orientaciones del deporte, como puede ocurrir, por ejemplo, en el caso del deporte para todos, el deporte recreativo y el deporte educativo. La primera clasificación es la expuesta por Bouet (1968), este autor tras criticar las clasificaciones formales o externas, propone una clasificación más profunda en relación a lo elaborado anteriormente, ya que adopta un punto de vista más general, que denomina experiencia vivida, en referencia al tipo de vivencia que el deporte practicado proporciona al individuo, distinguiendo de este modo cinco grupo de disciplinas.

BOUET (1968)	Deporte de combate	Con implemento	Existe contacto físico, el cuerpo como referencia.
		Sin implemento	
	Deportes de balón o pelota	Colectivos	El balón constituye el factor relacional del deporte.
		Individuales	
	Deportes atléticos y gimnásticos	Atlético de medición objetiva	Referencia posibilidades del ser humano, gesto técnico importante.
		Gimnásticos de medición subjetiva	
	Deportes en la naturaleza	La referencia comunes que se realizan en el medio natural, y conllevan un gran riesgo.	
	Deportes mecánicos	Se caracterizan por el empleo de máquinas, que es la que genera la energía, y el hombre quien la controla y la dirige.-	

Durand (1968: 14), establece una clasificación con una orientación exclusivamente pedagógica y clasificando los deportes en cuatro grupos:

DURAND (1968)	Deportes individuales
	Deportes de equipo
	Deportes de combate
	Deportes en la naturaleza

En una línea bien diferente, la escuela soviética elabora a manos de Matveiev (1980) una clasificación tomando como criterio de partida el tipo de periodización del entrenamiento que es posible aplicar a cada deporte, es decir, en base al tipo de esfuerzo físico requerido. De este modo establece cinco categorías.

MATVEIEV (1975)	Deportes acíclicos	Predomina los movimientos de intensidad máxima: saltos en atletismo, saltos en gimnasia, halterofilia, carreras de velocidad, etc...
	Deporte con predominio de la resistencia	- Deportes de intensidad submáxima: medio fondo, natación (100 y 400 m). - Deportes de intensidad baja: más de 800 m. En natación, fondo en atletismo).
	Deportes de equipo	- Deportes de alta intensidad con pausas cortantes de tiempo: baloncesto, fútbol-sala... - Deportes de alta duración con pocas interrupciones: fútbol y hockey hierba.
	Deportes de combate o lucha	- Enfrentamientos directo entre individuo: lucha, esgrima, boxeo.
	Deportes complejos y pruebas múltiples	- Esfuerzos muy diversos y amplios: pentatlón moderno, héptatlón, decatlón, gimnasia deportiva.

Blázquez y Hernández (1984), tomando como base la clasificación expuesta por Parlebás, proponen una nueva clasificación añadiéndole dos elementos novedosos. Uno referido a la forma de utilizar el espacio y el otro a la participación de los jugadores, con la finalidad de desarrollar el grupo correspondiente a los deportes de equipo que se juegan en un espacio estandarizado. Estos autores presentan cuatro grandes grupos que a continuación presentamos:

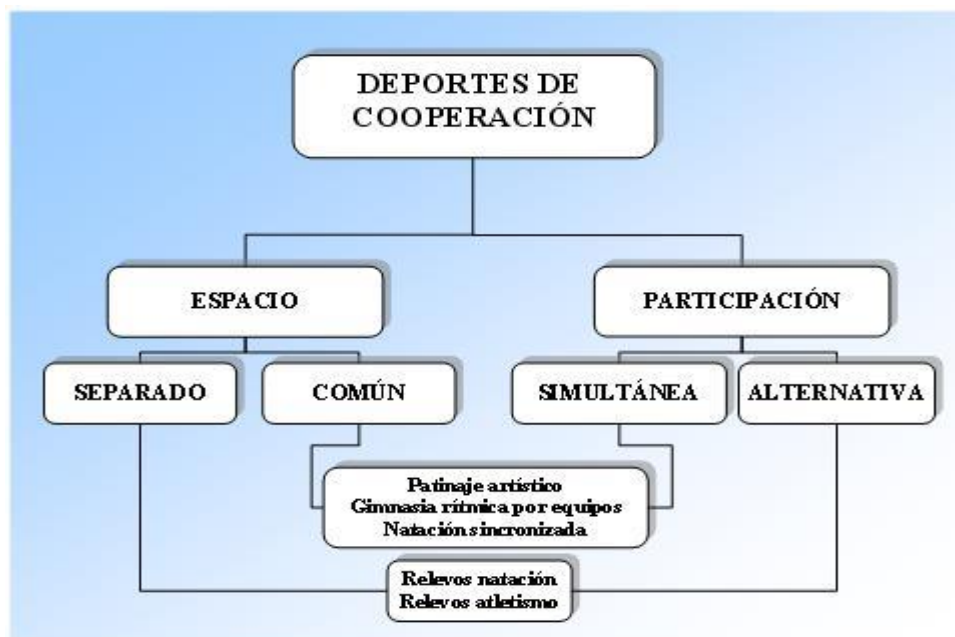
Deportes psicomotrices o individuales. Son aquellos deportes en los que se participa individualmente sin la presencia de compañeros ni adversarios que pueden influenciar en la ejecución del gesto.

Deportes de oposición: Son aquellos deportes en los que nos enfrentamos a otro oponente.



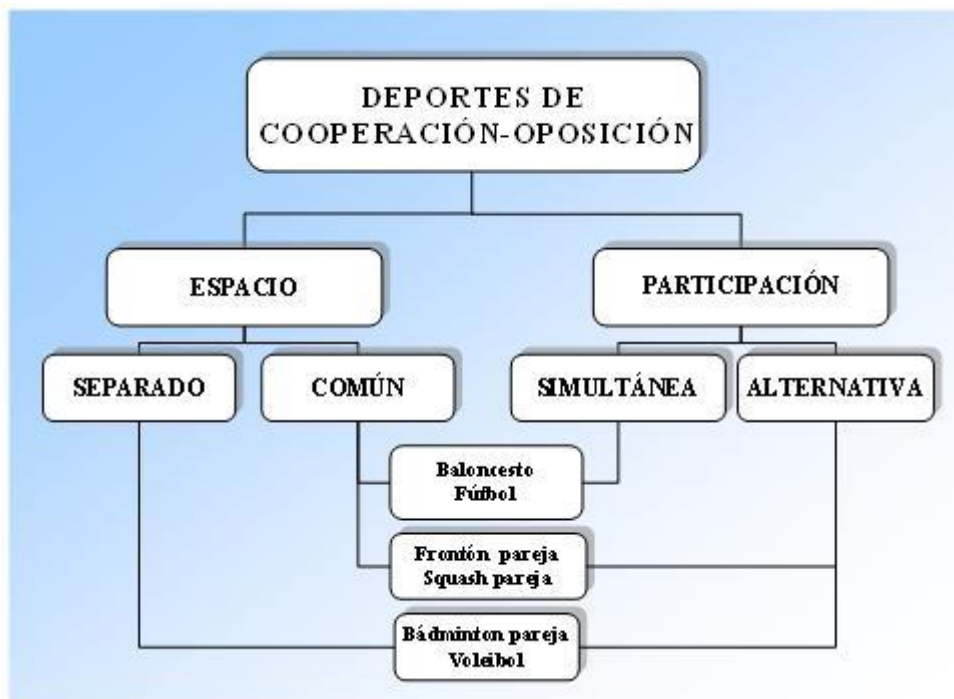
Clasificación de los deportes de oposición (Blázquez y Hernández, 1984)

Deportes de cooperación. Son aquellos deportes en los que hay dos o más compañeros sin la presencia de adversarios. Aquí podemos diferenciar dos grupos, como se representan a continuación.



Clasificación de los deportes de cooperación (Blázquez y Hernández, 1984)

Deportes de cooperación-oposición. Son aquellos deportes en los que un equipo de dos o más jugadores se enfrentan a otros de similares características. Aquí podemos diferenciar tres grupos.



Clasificación de los deportes de cooperación - oposición (Blázquez y Hernández).

2. MARCO TEÓRICO

Las definiciones del deporte ofrecidas por varios autores nos pueden ayudar a entender con mayor exactitud dicho concepto. Para Coubertain es: "Iniciativa, perseverancia, intensidad, búsqueda del perfeccionamiento, menosprecio del peligro". Destaca aspectos como la superación y el riesgo. Para Cagigal: "Diversión liberal, espontánea, desinteresada, expansión del espíritu y del cuerpo, generalmente en forma de lucha, por medio de ejercicios físicos más o menos sometidos a reglas".

Aparecen conceptos característicos del deporte: ejercicio físico, lucha, reglas... Una definición más restrictiva es la de Parlebas: "Situación motriz de competición institucionalizada". Caracterizada por la existencia de competición y por la institucionalización. Por último, veamos la definición que ofrece la Enciclopedia Espasa Calpe: "El ejercicio físico intensivo, sin fin utilitario inmediato, practicado con la intención de acrecentar o conservar la soltura, la agilidad, la fuerza y la belleza de la forma en el cuerpo; de vencer dificultades, de superar al adversario en competición o en demostración de aptitudes".

Para entender en toda su amplitud lo que es el deporte desde la perspectiva de sus propias características, su clasificación constituye un factor de gran importancia. Son múltiples las clasificaciones existentes, todas ellas con criterios propios y, en la mayoría de los casos, no coincidentes. Matveyev utiliza un criterio basado en el tipo de esfuerzo físico requerido por cada deporte, estableciendo cinco grupos:

- 1.- Deportes acíclicos son aquellos en los que predomina la fuerza-velocidad y los movimientos de intensidad máxima.
 - Saltos (gimnasia, trampolín, esquí, longitud) - Lanzamientos (jabalina, disco, martillo, peso) – Halterofilia - Velocidad (sprints)
- 2.- Deportes con predominio de la resistencia:
 - Movimientos de intensidad submáxima: Atletismo: medio fondo Natación: 100 y 400 mts.
 - Movimientos de intensidad superior y media: Atletismo: 5.000 y más mts. Natación: 800 y 1.500 mts.
- 3.- Deportes de equipo:
 - Deportes de considerable intensidad, pero con la posibilidad de ser abandonada de tiempo en tiempo (baloncesto, hockey hielo). - Deportes de considerable duración con pocas interrupciones (fútbol, hockey hierba).
- 4.- Deportes de combate: En ellos se da enfrentamiento directo entre individuos (la esgrima, el boxeo, la lucha).
- 5.- Deportes complejos y pruebas múltiples: Son aquellos en los que se solicita del deportista esfuerzos muy diversos y amplios (pentatlón moderno, decatión, gimnasia deportiva).

Otra clasificación de gran interés, que abarca a toda la actividad física y deportiva, es la realizada por Pierre Parlebas. Está basada en la consideración de cualquier situación motriz como un sistema de interacción global entre un individuo que se mueve, el entorno físico y los otros participantes (compañeros y adversarios). El factor que determina cualquier situación es la noción de incertidumbre (inseguridad, inquietud). Las situaciones en las que no hay incertidumbre, aquéllas en las que el individuo actúa en solitario (lanzamiento de jabalina, salto de altura, etc.) se denominan "situaciones psicomotrices". Aquéllas en las que existe incertidumbre, debida al medio físico o a los compañeros o a los adversarios (deportes de equipo, lucha, frontón), se denominan "situaciones sociomotrices".

Los criterios básicos de esta clasificación son la utilización de tres factores relacionados con la incertidumbre (medio, compañero, adversario).

I.- Incertidumbre provocada por la relación del participante con el medio exterior o entorno físico.

C.- Incertidumbre en la interacción con el compañero/s o comunicación motriz.

A.- Incertidumbre en la interacción con el adversario/s o contracomunicación motriz.

La acción del juego en los deportes de equipo puede ser analizada desde tres perspectivas:

Como técnica/táctica, la técnica constituye el elemento o parte esencial sobre la que se construye una estructura que permite un funcionamiento coordinado, denominado táctica.

Partiendo de esta dicotomía se elaboran los sistemas y modelos de juego que determinan el análisis teórico y el desarrollo práctico de estos deportes. De acuerdo con esta perspectiva,

en todos y cada uno de los deportes de equipo existirá una técnica individual y una técnica colectiva, y una táctica individual y una táctica colectiva, que se dará tanto en la defensa como en el ataque (en posesión o no del balón).

Otra perspectiva es la situada en torno a la doble dimensión ataque/defensa, siendo el factor determinante de una u otra la posesión o no del balón. A partir de ahí el comportamiento o funcionamiento del equipo se regirá según tres principios generales:

ATAQUE: 1.- Conservar el balón. 2.- Progresar con el balón hacia la portería contraria. 3.- Intentar marcar gol o tanto.

DEFENSA: 1.- Intentar recuperar el balón. 2.- Impedir la progresión del balón hacia nuestra portería. 3.- Evitar que nos marquen tanto o gol.

La tercera perspectiva es la considerada como cooperación/oposición, según la cual el funcionamiento de la acción del juego se da en una constante interrelación entre adversarios, y colaboración entre compañeros. Tanto la cooperación como la oposición se dan en el ataque y en la defensa, pues los defensores colaboran entre sí para organizar la oposición al ataque, y los atacantes colaboran entre sí para oponerse a la defensa. Estos son los factores que determinan según este enfoque la estructura funcional:

1.- El espacio de juego presenta una doble influencia en el desarrollo del juego: por una parte, las limitaciones reglamentarias que configuran la forma y dimensiones del mismo y las referidas a las limitaciones y obligaciones para su uso; por otra, la disposición y situación que los jugadores de cada equipo realizan en las distintas fases del juego, en función de los planteamientos tácticos y estratégicos que se establezcan o haya que adoptar para tal situación. Teniendo en cuenta estos dos aspectos se hace necesario considerar en el espacio las siguientes vertientes:

1.1.- El espacio como limitación del reglamento: se establecen tres tipos de zonas que presentan un uso diferente, bien por determinación previa y estable o bien en función del desarrollo del juego:

- Zonas fijas prohibidas (áreas de portería en balonmano). - Zonas variables prohibidas (fuera de juego en fútbol, waterpolo). - Zonas fijas semi-prohibidas (tres segundos en baloncesto).

1.2.- El espacio en función del desarrollo del juego. Establecemos dos variables:

- Zonas colectivas. - Zonas más favorables para conseguir tanto o gol. - Zonas de riesgo para perder el balón. - Zonas menos favorables para conseguir tanto o gol. - Zonas de gestación o creación de jugadas o elaboración de sistemas. - Zonas individuales: - Espacio de interacción próxima. - Zonas constituidas por el cuerpo del poseedor del balón. - Distancia entre el poseedor del balón y el defensor. - Conjunto de movimientos posibles a realizar por el defensor dentro de su zona o espacio. - Espacio de interacción distante. - Referidas en las zonas en que se sitúa un portero o defensor móvil.

1.3.- El espacio como objetivo a lograr. Se refiere a la zona determinada por el reglamento como única válida para conseguir tanto o gol, en la que puede o no haber portero.

2.- El reglamento de juego. Contiene una serie de normas que determinan no sólo las condiciones que se han de dar previamente al inicio del encuentro sino en el desarrollo del mismo, que podemos resumir en las siguientes:

- Dimensiones y características del terreno de juego y materiales complementarios para configurar el espacio y para utilizarlo como móvil. - Composición de los equipos y forma de intervenir de éstos en el juego, número total de jugadores de campo, suplentes y sustituciones. - Tiempo total de juego y división y control del mismo durante el desarrollo del encuentro. - Formas de jugar el balón y de relacionarse con el adversario y con los compañeros. - Principales acciones técnicas para el desarrollo del juego y penalizaciones a la infracción de la misma. - Consecución de los tantos o goles y valor de éstos. - Formas de utilización del espacio, ya referidas.

3.- La estrategia (táctica), es el elemento que da a los deportes de equipo su más clara especificidad, como consecuencia de contener una amplia gama de factores que son los que conforman a los referidos deportes. Entre ellos podemos destacar la necesidad de una cooperación constante entre los jugadores de un mismo equipo para poder lograr los fines que se proponen, el imprescindible conocimiento de los códigos de comunicación y los sistemas de acción que rigen el juego, teniendo que unir a ello la capacidad de ejecución de una amplia gama de habilidades, y también la necesaria existencia de una cohesión y relación afectiva entre todos los componentes del equipo. A todo ello hay que unir el saber actuar y responder ante la oposición del adversario y ejercerla cuando sea necesario.

El desarrollo estratégico durante el juego de un encuentro de un deporte de equipo se hace en función de los siguientes factores:

- La concepción del juego, a partir de la adopción de una actitud ofensiva o defensiva, ajustando tanto el comportamiento individual como el colectivo a tal actitud. - Saber hacer uso de los propios sistemas de juego en cada momento y circunstancia y prescindir de los mismos, creando nuevas formas o variantes, cuando éstos resulten ineficaces. - Jugar de acuerdo con el reglamento, haciendo un uso positivo del mismo. - Analizar en cada momento las acciones de nuestros compañeros y de los adversarios, para desarrollar nuestro juego de la forma más eficaz posible en función de cada situación de juego.

4.- La comunicación motriz. En los deportes de equipo existe una constante relación entre los distintos componentes de un equipo y sus adversarios, a través de los cuales se hace posible el desarrollo y puesta en práctica de determinados esquemas y sistemas de juego, cuyas acciones precisan de una serie de señales, gestos o símbolos que permiten a cada componente del equipo saber qué es lo que se pretende hacer en su conjunto. Se emplea el

término "comunicación motriz" para aludir a dicho código o sistema de relaciones entre los jugadores. - Relaciones de cooperación, llamadas de comunicación motriz (pase, bloqueo). - Relaciones de oposición, llamadas de contracomunicación motriz (marcaje, tapón).

5.- La técnica es el elemento básico sobre el que se construyen las distintas acciones del juego. Está determinada o condicionada por el reglamento y el espacio de juego. El uso de tal o cual técnica se hará en función de los sistemas tácticos de juego y atendiendo a las circunstancias del juego.

Podemos clasificar a los deportes en tres grupos: deportes acíclicos, deportes cíclicos y deportes combinados (referencia a los ciclos del movimiento específico). En esta clasificación los lanzamientos se ubican dentro del primer grupo: los denominados deportes acíclicos. Las Características más importantes de este grupo son: papel principal dado al perfeccionamiento del aparato motor dirigido a la regularización precisa de los movimientos y la capacidad de realizar elevados esfuerzos relacionados con la capacidad de fuerza ,y de velocidad fuerza.

La definición habla de desplazamientos en una misma dirección, utilizando el movimiento previo para continuar en el siguiente (carreras lineales o en una misma dirección, sistema energético mayoritariamente aeróbico, o anaeróbico según el tiempo de duración de la prueba, velocidad uniforme o uniformemente acelerada) El deportista se "beneficia" porque el movimiento no tiene pérdida de velocidad sino que cada paso o movimiento es "ayudado" por el anterior.

En los deportes en donde la carrera es la forma de desplazarse (en ciclismo, remo, natación se desplazan de otra manera) se realizan contracciones excéntricas concéntricas permanentemente y en una misma dirección, la velocidad, generalmente (excepto en las carreras de velocidad) es uniforme o se mantiene la mayor parte del tiempo uniforme.

En cambio en los deportes acíclicos, donde los cambios de dirección y velocidad son la constante o la característica más importante, debemos tener en cuenta que las contracciones excéntrico-concéntricas se realizan de diferentes magnitudes y con diferentes y específicos movimientos. Este fenómeno para la evaluación y planificación correcta de las capacidades, especialmente el VO₂max específico, velocidad aeróbica máxima, la capacidad aeróbica, las diferentes necesidades de "hacer fuerza", las velocidades, cargas y tiempos de aplicación, hacen que nos planteemos esta nueva clasificación o denominación. Los deportes cíclicos reúnen algunas características comunes que es interesante destacar. Presentan Esquema Motor Único. Si bien podemos encontrar variaciones de este esquema, relacionadas con la táctica, técnica, fatiga, distancia, etc. El patrón motor es característico del deporte y del atleta. Las variaciones intra competencias son mínimas, y en general son de difícil modificación en el tiempo. Necesita la máxima expresión de una valencia. Son deportes de tiempo y marca. Gana el que llega antes, tira más lejos, salta más o levanta

más pesado. No hay momentos de situación, por lo que el deportista conoce con bastante exactitud aquello que va a realizar en el tiempo siguiente.

3. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS

Objetivos generales.

- Involucrar a la población educativa en la práctica de la actividad física para lograr la detección de talentos deportivos
- Desarrollar la Actividad Física y el Deporte en la sociedad (ciudad), propiciando el mejoramiento de la calidad de vida y educación, especialmente de los grupos más vulnerables, optimizando los recursos disponibles, sean estos de autogestión u otros.
- Fomentar la práctica de la Actividad Física y el Deporte como componente de la formación integral, para conseguir ciudadanos críticos, solidarios desarrollando los valores cívicos y morales para consolidar la democracia.

Objetivos específicos.

- Lograr que la práctica de la actividad física y el deporte responda al desarrollo de la realidad socio-económico-político y cultural del país.
- Incentivar a la toma de conciencia sobre la importancia que tiene la Actividad Física y el Deporte para el desarrollo de los diferentes grupos sociales.
- Fomentar el movimiento recreativo en el país para la utilización adecuada del tiempo libre.
- Fomentar el acceso a espacios adecuados para el desarrollo de la actividad física y el deporte.

4. MARCO METODOLÓGICO

El aprendizaje físico o intelectual se “trabaja”, se construye mediante la acción simultánea o en secuencia de una serie de metodologías tales como la lectura en voz alta.

El escribir textualmente aquellos conceptos o definiciones que creemos fundamentales, dialogar y discutir con el texto que estamos intentando aprehender, subrayando o resaltando los ejes del razonamiento que se estudia.

Los textos, fichas y demás aportes gráficos para el estudio son elementos de trabajo y como tal deben ser concebidos. Por lo tanto, se aconseja, estudiar con papel y lápiz al lado, destacando en el mismo texto aquello que se considera fundamental, escribiendo en el papel auxiliar las dudas que se nos presenten, y las propias ideas que surjan del material de estudio.

Un técnico deportivo debe tener en claro cuáles son los sistemas, métodos, procesos y ejercitaciones que hacen al Entrenamiento y la Preparación Física y cuáles son las leyes, principios y técnicas que se utilizan en el mundo para su desarrollo.

En función de eso, se sugiere que además de subrayar y resaltar, se puedan anotar observaciones en los márgenes de los diversos textos leídos y analizados, a su vez, escribir

en hoja o cuaderno aparte sus propias observaciones, las cuales pueden ser coincidentes u opuestas a nuestras afirmaciones.

Es imprescindible que experimente en sí mismo o en sus alumnos cada uno de los sistemas de ejercitaciones que de aquí en más se propone.

La vivencia de la experiencia personal es intransferible. Si se limita a aplicar correctamente cada uno de los principios, leyes o métodos desarrollados a lo largo de la evolución de la ciencia del Acondicionamiento Físico, sin duda será un buen ARTESANO.

Pero si a partir de esos conocimientos y desarrollos Ud. experimenta, prueba variantes, y adecua a sus alumnos y a las posibilidades del medio en el que se desempeña esos conocimientos, tendrá todas las posibilidades de llegar a ser un ARTISTA.

Finalmente, en función del propio interés, su objetivo debe ser aportar conocimientos, instalar senderos y guías que le sean de utilidad una vez terminada la carrera, tanto para resolver problemas que se le presenten en el ejercicio profesional, como para ayudarlo a profundizar, ampliar y perfeccionar conocimientos así como también para investigar por su cuenta.

Por lo tanto, el material bibliográfico será de dos tipos, obligatorio y opcional. El primero es indispensable del a materia, el otro es opción como material complementario.

En cada clase se pedirá a un grupo de alumnos, no mayor a 3, que traigan propuestas de trabajo de diversos contenidos desarrollados en las clases.

A su vez, otro grupo de alumnos deberá traer material teórico que refuercen y respalde esas propuestas ofrecidas por el otro grupo de trabajo.

Habrán videos de diferentes páginas que se analizaran en clase y serán disparadores de temas o contenidos a integrar con los ya desarrollados anterior ente como los que vendrán en las próximas clases.

5. EJE DE CONTENIDOS

- ✓ La historia del deporte, la reglamentación, la mecánica de los gestos fundamentales y la cualidad física prevalente.
- ✓ Deportes de mayor difusión local, regional y nacional.
- ✓ Forma de abordarlos desde la preparación física, técnica y táctica.

6. EVALUACIÓN

(a) Se realizará dos evaluaciones o trabajos prácticos (TP), en conjunto con las diapositivas (power-points) de estudio, las cuales deberán explicada en clase al resto de los compañeros y dos recuperatorios (TPR) (uno por cada trabajo práctico que estuviera rendido y desaprobado).

Se exigirá al alumno aplicar razonamientos y desarrollar temas explicitados en los elementos de estudio señalados.

Estas evaluaciones comprenderán desarrollos teóricos de los contenidos especificados en la bibliografía entregada.

El sistema de calificación para las evaluaciones será el siguiente: el 60% del examen resuelto implica 4 puntos (que se considerará mínimo para aprobar), y el 100% representa 10 puntos.

(b) EXAMEN FINAL.

Esta materia tiene un examen final, en el cual se evalúan los contenidos, expresados en el texto de la cátedra.

Se prepara una secuencia didáctica de 4 clases, que no podrán superar los 15 a 20 minutos. Donde en los mismos deben estar plasmados cada una de las unidades de la cátedra en forma integral dentro de un power-points que acompañarán la parte práctica.

7. BIBLIOGRAFÍA

- Castejón, F. J. (2001). *Iniciación deportiva. Aprendizaje y enseñanza*. Madrid. Pila Teleña (edición electrónica).
- García Manso JM, Navarro Valdivieso M y Ruiz Caballero J. (1996). *Planificación del entrenamiento deportivo*. Madrid: Gymnos.
- Graca A. y Oliveira J. (1997). *La enseñanza de los juegos deportivos*. Barcelona: Paidotribo.
- Hernández Moreno, J. (1994). *Fundamentos del deporte. Análisis de las estructuras del juego deportivo*. Barcelona: INDE.
- Hernández Moreno, J., Castro, U., Gil, G., Cruz, H., Guerra, G., Quiroga, M. y Cols. (2001). La iniciación a los deportes de equipo de cooperación/oposición desde la estructura y dinámica de la acción de juego: un nuevo enfoque [Versión electrónica]. *Lecturas: Educación física y Deportes, Revista digital*, 33. <http://www.efdeportes.com/efd33/inicdep.htm>
- Robles Rodríguez, J., Tomás Abad Robles, M. Francisco Giménez Fuentes-Guerra, J. Concepto, características, orientaciones y clasificaciones del deporte actual. *www.efdeportes.com – Revista Digital - Buenos Aires - Año 14 - N° 138 - Noviembre de 2009.*

8. ARTICULACIÓN

Iniciación Deportiva. Se entiende que el deportista puede comenzar su práctica, desde edades muy tempranas, donde el organismo aún no está preparado para la asimilación del contenido de las cargas que exige el entrenamiento deportivo y que debe transcurrir el tiempo necesario para que se establezcan estos mecanismos, ese tiempo se denomina: *iniciación deportiva*, debemos aclarar que no siempre el deportista que comienza la práctica es niño de edad temprana, puede ser un adolescente, joven o adulto, en este caso el

principio se debe cumplir en la formación técnica y con más flexibilidad en el resto de las preparaciones.

Enseñanza de la Técnica. Una de las funciones del entrenador es la de ser “docente”, los entrenadores deben saber enseñar a los deportistas las habilidades técnicas del deporte. ¿Cómo se evoluciona desde un grado de principiante, que realiza las acciones sin seguridad ni precisión, a ser un deportista de elite que las ejecuta con habilidad y eficacia? Si el Técnico Superior en entrenamiento Deportivo comprende cuáles son los elementos que influyen en este proceso, estará en condiciones de enseñar los aspectos técnicos a cualquier edad y nivel de ejecución.

Estrategia y táctica deportiva. La táctica y la estrategia deportiva constituyen el elemento vertebrador de la competición deportiva. Son conceptos que se utilizan para abordar, comprender y explicar el desarrollo de cualquier evento deportivo. Sin embargo, la comprensión de estos términos no resulta fácil, ya que tienen un significado diferente para cada deporte, para cada escuela deportiva e incluso para cada técnico. Hemos de reconocer que no hay unanimidad sobre el significado de estos conceptos y muy a menudo se utilizan de forma poco precisa. En algunos deportes se mezclan y se confunden los conceptos de táctica y estrategia, en otros no se utiliza el término estrategia o el de táctica, o bien se reservan para actividades muy concretas de la actividad deportiva.

Fundamentos y manifestaciones básicas de la motricidad. La dimensión conceptual de la motricidad contempla al hombre en su totalidad, desde su dimensión cultural, social, volitiva, afectiva, intelectual y por ende motriz.

Este hombre, dueño de sí mismo, se encuentra dentro de un proceso témporo – espacial y en un marco social que lo comprende. Por lo tanto, la motricidad humana desde esta posición requiere de una mirada interdisciplinaria para interpretar con mayor rigor la problemática motriz de cada sujeto desde su construcción histórica inmerso en una diversidad de contextos y en la búsqueda de ser dueño de sí mismo.

9. CONTRATO PEDAGÓGICO

ACREDITACION. Es una responsabilidad (casi obligación) aportar conocimientos, instalar senderos y guías que le sirvan como punto de partido a sus compañeros, tanto para resolver problemas que se le presenten en el ejercicio profesional, ayudando a profundizar, ampliar y perfeccionar conocimientos así como también para investigar por su cuenta.

El alumno debe participar activamente, buscando resultados a las inquietudes planteadas. Siempre que desee plantear algún tipo de inquietud podrá hacerlo dentro de un intercambio de opiniones con el docente y compañeros, no con intención de imponer su forma de pensar o trabajar, sin querer dejar establecida su verdad como única y absoluta.

REGULARIZACION. La aprobación de la cursada de la materia se hará aprobando los dos TP en primera fecha o en recuperatorio, con un promedio de 60% (cuatro puntos), en cada

uno o más. En el caso que dos o más alumnos presenten respuestas iguales o muy parecidas en los TPs; los implicados, tendrán automáticamente el trabajo desaprobado, pudiendo perder la posibilidad de rendir recuperatorio en ese momento, postergándose al final de la cursada de la materia. Si para responder alguna consigna trabajos prácticos (y solo con fines de ampliar su respuesta), toma textos de algún/os autor/es, de otra fuente diferente a los apuntes, debe citarlo y referenciarlo en forma completa según estilo APA, o se considerará como “plagio” y el alumno desaprobará el trabajo o foro, pudiendo perder al cursada.

Para más información sobre el estilo APA ver: http://es.wikipedia.org/wiki/Estilo_APA.

RECUPERATORIOS. El estudiante que salga aplazado en el TP, podrá rendir el examen recuperatorio correspondiente. Tienen derecho al recuperatorio solo aquellos alumnos que habiendo participado del TP (en tiempo y forma), no lo aprobaran. Pero no podrán tomar el recuperatorio si no participaron del TP correspondiente. Vale mencionar que el solo envío o entrega del TP, sin responderlo con clara intención de aprobarlo, o incluso, el envío posterior a la fecha límite; no da derecho al alumno al recuperatorio en el próximo periodo sino que queda postergado al final de la cursada de la materia.

SOBRE LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN. La vía de comunicación entre alumnos y docentes es por medio de la mensajería de correo electrónico. En caso de tener alguna dificultad con la cursada de la materia debe dirigirse por mensajería o e-mail. Los correos serán respondidos por orden de aparición o llegada. No hay prioritarios o exclusivos o unos más importantes que otros, todos poseen la misma relevancia de conocimiento e información. Si trascurridos, como máximo 3 días luego de enviada la inquietud o duda no se responde el mail, se podría volver a hacer una consulta. Mientras no sea evacuada la primer consulta, no se podrá avanzar a la próxima, es imprescindible establecer un orden de respuestas para no crear más confusión y así poder quitar la duda.

IMPORTANTE. Se recomienda comunicar las dudas, inquietudes, o dificultades, lo más rápido posible. Incluso si algún inconveniente puede preverse (como por ejemplo, la dificultad de cumplir con una fecha de entrega), debe intentar anticiparse para que se contemple, y si fuera posible buscar soluciones alternativas antes de que el problema sea inminente (si es que realmente la situación lo amerita y corresponde, según lo entiendan los docentes de la cátedra).

FECHA: ...12.../...11.../...2020...

FIRMA DEL EQUIPO DOCENTE ACOSTA DIEGO